

La contraseña para el primer acceso dependerá del método elegido por el agricultor para acceder al DAT:

- Pulsando en **Acceso**:

El agricultor podrá acceder al sistema mediante el NIF/NIE y contraseña. La contraseña para el primer acceso será un número de teléfono que dependerá del tipo de registro del agricultor o autorizado:

- Si realizó la Solicitud única de ayudas PAC 2018: el teléfono aportado en dicha solicitud.
- Si pertenece a una Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH): el teléfono de la OPFH.
- Si ha realizado autoregistro: el teléfono indicado en el mismo.

- Pulsando en **Acceso con Infopac**:

El agricultor podrá acceder introduciendo su NIF/NIE/CIF y el código PIN obtenido a través de la app InfoPAC Andalucía.

